

Sobre el FORO INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y COOPERACIÓN

Sobre el Foro Internacional Democracia y Cooperación

ÍNDICE

I.
CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIO-POLÍTICO

II.
ANTECEDENTES

III.
EI POR QUÉ DEL NOMBRE

IV.
SOBRE LA IDENTIDAD DEL FIDC

V.
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL FIDC

VI.
LAS REDES SOCIALES

VII.
EL MODELO ORGANIZATIVO

VIII.
... HACIA EL V FIDC

- Taller Internacional del CIS (Comité Internacional de Seguimiento)
- Foros Regionales Democracia y Cooperación
- Convergencia con otros Foros y Redes
- Avance de contenidos

ANEXO:

“Aportes para la Acción”. Documento Final del IV FIDC (Cáceres, 15-18 septiembre 2008)

Sobre el Foro Internacional Democracia y Cooperación

I. CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIO-POLÍTICO

- Aunque podríamos retrotraernos hasta Atapuerca -y no sería incorrecto-, es suficiente echar la vista atrás hacia el final de la IIª Guerra Mundial para encontrar una preocupación explícita en “La Carta” de NNUU, por “mantener la Paz y la Cooperación entre las Naciones” como camino para la construcción de un Orden Mundial más humano.
- Ante la situación en que quedan los países con los procesos de Descolonización e Independencia de los Pueblos y Naciones, son muchas las propuestas y organizaciones, a todos los niveles -local, regional, nacional, sectorial, gubernamental, nongubernamental, internacional...- que dicen dedicarse a la Cooperación al Desarrollo... con efectos diversos.
- Desde la declaración por NNUU de la Iª Década del Desarrollo (A.G. Sep'1961) hasta hoy, la evolución (e in) de teorías y prácticas sobre el Desarrollo/Subdesarrollo y la Cooperación, ha sido muy compleja y el balance global medido por resultados no es positivo; lo que no ha sido ni es impedimento para que hayan progresado los esfuerzos, las propuestas y las organizaciones así como el grado de consciencia ante los problemas y de conciencia ética y política en la búsqueda de soluciones globales y locales que creen condiciones para el Desarrollo.
- La palabra “Desarrollo” con autonomía y significación propia -aunque hasta hoy pendiente de definición precisa- no se generaliza hasta finales de la década de los 60 y casi siempre adjetivada con otras palabras fuertes que tratan de 'sustantivarla': 'económico', integral, armónico, humano...
- Las investigaciones sobre el Desarrollo -y su inseparable el Subdesarrollo-, desde entonces, han sido el centro de las llamadas Ciencias Sociales o Humanas. Las Teorías del Desarrollo han variado mucho y aún hoy no son uniformes -lo que no es inconveniente para contribuir a su estudio científico, ético, técnico y político desde todas las perspectivas y disciplinas del saber y conocimiento humanos-. Esas distintas concepciones también subyacen en las prácticas y políticas -¡no podía ser de otra forma!- de la Cooperación (por antonomasia hablamos de “Cooperación” cuando nos referimos a la Cooperación al *Desarrollo de los Pueblos del Tercer Mundo* -que desde antes de Bandung nació y se autocomprendió como alternativo al Primero y al Segundo- y la estereotipada AOD/APD de la OCDE y su CAD.
- Ha sido, sin duda, la década de los 90 con las Cumbres de NNUU (Jomtiem '90, Río'92; Viena'93, El Cairo'94, Copenhague'95, Beijing'95, Roma'96, Estambul'96, Kioto'97..., 'culminadas' -a la baja- con la del Milenio, y las sucesivas 'búsquedas' (?) para hacer efectiva la AOD y su 'nueva arquitectura' - Monterrey, Roma, Rabat, Paris, Accra...-), junto a los Informes sobre Desarrollo Humano del PNUD, lo que ha producido un salto, incluso cualitativo, para saber por dónde y cómo habría que construir el futuro nuevo de la Humanidad con un verdadero Desarrollo Humano con Sostenibilidad Económica, Ecológica y Social, y un enfoque de género transversalizando teorías y políticas concretas..., para que pueda llegar a darse cumplimiento pleno al Sistema integrado de Todos los Derechos Humanos para todos los seres humanos. ¡Pero falta el arma: la Voluntad política!.
- Como creciente cuestionamiento/respuesta/propuesta anterior, consiguiente y posterior, volvió a ser la Sociedad Civil con sus Redes temáticas y sus Foros Sociales Mundiales la que hizo avanzar la Conciencia crítica y organizada de los distintos pueblos y sectores en un verdadero Movimiento alternativo a la Globalización impuesta por las fuerzas directamente vinculadas al poder Económico Internacional y al poder Político de algunas potencias...

II. ANTECEDENTES

- En ese contexto se enmarca y entiende el **Foro Internacional Democracia y Cooperación (FIDC)** que tiene su punto de lanzamiento en Nicaragua (22-24 de marzo del 2000) con motivo del encuentro de organizaciones y bases sociales reunidas para conmemorar el 20 aniversario de la Fundación A.C. Sandino, donde coinciden, con muchas otras personas e instituciones, los responsables de AUPEX y de IEPALA y plantean *“la urgencia de propulsar Redes, Foros y Encuentros para el fortalecimiento e internacionalización de la Sociedad Civil en todo el mundo”*, tras la experiencia de las Plataformas Civiles que acompañaron las Cumbres de los 90 y, antes, el nacimiento de la Cooperación Descentralizada (Colonia 1985). En enero del 2001, nace el Foro Social Mundial como un verdadero “novum histórico...”.

- Ante la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de AL-UE (Madrid 2002), en estrecha convergencia con el Secretariado Internacional de los FSM (Foros Sociales Mundiales), se decide la creación del Foro Internacional Democracia y Cooperación.

- La acogida que ofrece el Presidente de la Junta de Extremadura abre el nuevo horizonte de posibilidad; este hecho y teniendo en cuenta la concepción del Poder Político en la comunidad extremeña, que augura la posibilidad de una *“Alianza estratégica que sirva de referente para ir encontrando el tipo de relación entre la Sociedad Civil Organizada y el Poder político descentralizado”...*, se convierten en las razones por las cuales, desde su inicio, el FIDC, sesiona periódicamente en Extremadura:

I FIDC, Cáceres, 6-10 de mayo de 2002

II FIDC, Creofonte, 2-5 de diciembre de 2004

III FIDC, Badajoz, 2-4 febrero de 2006

IV FIDC, Cáceres, 15-17 de septiembre de 2008

- En 2008 AECID se incorpora al proceso proporcionando el apoyo a la IV y V ediciones del FIDC, en el marco del proyecto Tejiendo Redes. Y da proyección a su apoyo en el marco del Convenio 2010 aprobado a IEPALA para el período 2010-2013. En el proceso, también se ha contado con el apoyo de la SECI (Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional).

- En todo este proceso juega un papel imprescindible la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX) con la que IEPALA venía trabajando desde su surgimiento. Ambas organizaciones constituyen la Secretaría Ejecutiva del FIDC.

En el momento actual, nos encontramos en la fase de organización del

V FIDC, que se celebrará en Cáceres, 21-24 de junio de 2010

al final de la presidencia de España de la UE y tras la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno sobre *Acuerdos de Asociación, Integración Regional, el Fortalecimiento de la Democracia Representativa y Participativa...*

III. EL POR QUÉ DEL NOMBRE

- En primer lugar creemos que el nombre cubre un espacio imprescindible: la Democratización, “desde abajo y desde dentro” de la Cooperación Internacional al Desarrollo de los Pueblos del Tercer Mundo -como alternativo al Primero (ya no hay 2º) y la posible incidencia de una determinada cooperación al desarrollo, sobre la Democratización de los Pueblos y Países...
- Otra razón lse fundamenta en la siguiente explicación:

Consideramos que cualquiera de las grandes corrientes filosóficas (Kant, Hegel, idealismos, materialismos..., A. Gramsci y sus variados intérpretes...) y los usos dados por las Sociologías y Ciencias Sociales en torno de la Sociedad Civil, con el aterrizaje en la teoría (?) de los Tres Sectores (1º. Estado, 2º. Mercado, 3º. Sociedad Civil), coinciden en que:

...habrá de construirse una alianza estratégica de larga y decisiva duración entre las formas y niveles en que se organice esa Sociedad Civil y las distintas Instancias de aquel Poder Político que sea consciente de la necesidad de los cambios profundos que son imprescindibles para ir haciendo un “Mundo solidario y justo” donde se hagan posibles los Valores que fundamentan y dan sentido al Sistema Integrado de Todos los Derechos Humanos para todos los Seres Humanos...

En ese horizonte es necesario que vayan convergiendo expresiones de esa Sociedad Civil organizada y expresiones avanzadas del Poder Político descentralizado y concreto. Esos son los objetivos y desafíos que necesitamos afrontar juntos, en el presente y en el plazo medio y largo.

La experiencia de los **Foros Internacionales Democracia y Cooperación**, dada la sensibilidad -e imagen- que se levanta con ese campo de acción nacional e internacional (ética, técnica, económica, cultural, política, mediática...) y la existencia consolidada de las Redes Sociales latinoamericanas-caribeñas, africanas, asiáticas, europeas... son un camino que, aunque nada fácil, merece la pena ir abriendo para nosotros y para muchas de las generaciones que vengan tras nosotros.

Ese es el campo específico y el horizonte hacia el que caminamos.

IV. SOBRE LA IDENTIDAD DEL FIDC

El FIDC se inscribe en un largo proceso de creación, animación y fortalecimiento de una Plataforma de Redes de la Sociedad Civil para la Democratización de la Cooperación al Desarrollo de los Pueblos del Tercer Mundo y de las Relaciones Internacionales Norte/Sur.

En ese proceso se identifican dos dimensiones:

- La de ser instancia que integra redes sociales (en relación abierta) -en América Latina, África, Asia y Europa- con presencia internacional, regional, nacional y sectorial, durante el período entre Foros...
- Las Ediciones bianuales del FIDC, como espacio de encuentro y conocimiento, análisis y debate, intercambio y trabajo para la elaboración de un Plan para la Acción Internacional.

Ambas dimensiones buscan contribuir al avance en el reconocimiento y cumplimiento de Todos los Derechos Humanos para todos los Seres humanos; y se concretan como propuesta de articulación para la incidencia social y política.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL FIDC

Con el fin de contribuir, desde la Sociedad Civil Organizada, a la creación progresiva de un Ordenamiento Nuevo de la situación mundial en sus relaciones políticas, económicas, culturales y sociales -hoy marcadas por profundas desigualdades estructurales...- y avanzar hacia la efectiva garantía y extensión del Desarrollo con enfoque de Derechos, nos proponemos:

- Contribuir a construir un sistema integrado de eficiente incidencia social¹ y política² para el cambio democratizador de las relaciones sociales e internacionales en todos sus ámbitos y niveles, mediante el fortalecimiento del tejido de redes sociales del Sur y del Norte en un proceso de acción para el Desarrollo con sostenibilidad (económica, social y ecológica).
- Crear un espacio de conocimiento, comunicación, información, intercambio y apoyo mutuo desde el que responder a las necesidades, intereses y propuestas de la Sociedad Civil Organizada más lúcida de los países del Sur, y con ello, contribuir a que su agenda llegue a escucharse directamente por la ciudadanía consciente, organizaciones sociales e instituciones públicas, en los países del Norte y, en concreto, en España. Y asumamos con responsabilidad colectiva la participación en el proceso ético, técnico, económico, cultural y político que exige el cambio estructural de las Relaciones N/S.

1 Incidencia social: activación y fortalecimiento de la sociedad civil organizada u organizable

2 Incidencia política: presencia crítica y propositiva ante las estructuras e instituciones del poder político, exigiendo el reconocimiento y cumplimiento de todos los derechos humanos, a partir del derecho humano al desarrollo (A.G. de NNUU, 1986)

VI. LAS REDES SOCIALES

Las redes sociales que, en relación abierta participan en el FIDC, son:

- [ActionAid Africa](#)
- [ActionAid International](#)
- [African Social Forum](#)
- [African Women's Economic Policy Network](#)
- [African Women's Development and Communication Network](#)
- [Agencia Latinoamericana de Información](#)
- [Agency for Cooperation and Research in Development](#)
- [Articulación Feminista Marcosur](#)
- [Asociación de Comunicadores Sociales Calandria](#)
- [Asociación de Universidades Populares de Extremadura](#)
- [Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica](#)
- [Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo](#)
- [Asociación Mundial de Radios Comunitarias - América Latina y el Caribe](#)
- [Asociación Peruana por la Integración Latinoamericana](#)
- [Centre Tricontinental](#)
- [Centro por la Justicia y el Derecho Internacional](#)
- [Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer](#)
- [Conectas Derechos Humanos](#)
- [Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador](#)
- [Consejo de Educación de Adultos de América Latina](#)
- [Consejo Hemisférico Américas del FSA](#)
- [Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas](#)
- [Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales](#)
- [Eastern Africa Farmers Federation](#)
- [Eastern and Southern Africa Small Scale Farmers Forum](#)
- [Environnement et Développement du Tiers Monde](#)
- [European NGO Confederation for Relief and Development](#)
- [Fahamu](#)
- [Federación Internacional de los Derechos Humanos](#)
- [Foodfirst Information and Action Network](#)
- [Foro Internacional Democracia y Cooperación](#)
- [Foro Mundial de Alternativas](#)
- [Foro Social Mundial](#)
- [Forum for African Women Educationalists](#)
- [Grito de los Excluidos/as Continental](#)
- [IBON International \(IBON Foundation\)](#)

- [Iniciativa de Copenhague para Centroamérica y México](#)
- [Instituto Científico de Culturas Indígenas](#)
- [Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África](#)
- [Instituto del Tercer Mundo](#)
- [International Alliance of Filipino Migrant Organizations](#)
- [Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de América Latina y el Caribe](#)
- [Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza](#)
- [National Alliance of Women's Organization in the Philippines](#)
- [Oficina de Coordinación Regional de HIC para América Latina](#)
- [Pan African Association for Literacy and Adult Education](#)
- [Pan African Youth Movement](#)
- [Pan African Youth Union](#)
- [Participatory Ecological Land Use Management](#)
- [Plataforma 2015 y más](#)
- [Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo](#)
- [Plataforma Latinoamericana y Caribeña para la Prevención de Conflictos y la Construcción de la Paz](#)
- [Plateforme Régionale des Organisations Paysannes d'Afrique Centrale](#)
- [Red Birregional Europa, América Latina y el Caribe "Enlazando Alternativas"](#)
- [Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe](#)
- [Red de Oficinas Regionales para el Análisis de las Políticas Públicas en Equidad Racial](#)
- [Red Interamericana para la Democracia](#)
- [Red Internacional de Migrantes, Refugiados y Desplazados](#)
- [Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales](#)
- [Red Latinoamericana de Observatorios de Medios de Comunicación](#)
- [Red Unión Europea - Comunidad Andina de Naciones](#)
- [Rencontre Africaine pour la Défense des Droits de l'Homme](#)
- [Réseau des Organisations Paysannes et de Producteurs de l'Afrique de l'Ouest](#)
- [Social Watch](#)
- [Southern African Confederation of Agricultural Unions](#)
- [Southern and Eastern African Trade Information and Negotiations Institute](#)
- [Third World Forum](#)
- [Third World Network Africa](#)
- [Union de l'Action Féminine](#)
- [United Nations Millennium Campaign. Africa](#)
- [Via Campesina](#)
- [Youth Employment Systems. Africa \(Youth Employment Systems\)](#)

...

VII. EL MODELO ORGANIZATIVO

El modelo organizativo del FIDC -como plataforma y como FORO- se viene desarrollando, de forma natural, sin la pretensión de crear "una instancia estructurada" y mucho menos una "superestructura..." sino con la voluntad de contar con unos mecanismos que permitan seguir avanzando y profundizando el proceso de articulación de las redes al servicio de los objetivos propuestos. Los mecanismos e instrumentos definidos en la actualidad, con la perspectiva de ser ampliados y profundizados a partir de las propuestas hechas por las redes, son:

Mecanismo	Composición		
Secretaría Ejecutiva	IEPALA; AUPEX		
CIS (Comité Internacional de Seguimiento)	<p>CIS-América Latina: ALER (comunicación y educación radios comunitarias); ALOP (desarrollo); CEAAL (educación popular y de adultos); CLADEM (mujeres); HIC-AL (hábitat y gestión social de la vivienda); PIDHDD (derechos humanos)</p> <p>CIS-África: ACORD (acuerdos de asociación UE-Africa y soberanía alimentaria); FSA (movimientos sociales y soberanía); PALAE (educación)</p> <p>CIS-Europa CIFCA (acuerdos de asociación UE-AL); CONCORD (cooperación al desarrollo)</p> <p>Secretaría Ejecutiva IEPALA</p>		
GT (Grupos de Trabajo)³	<ul style="list-style-type: none"> • GT Género • GT Desarrollo Rural y Soberanía Alimentaria • GT Derechos Humanos y DESC • GT Incidencia Política • GT Cooperación Internacional • GT Información y Comunicación 		
CTS (Comité Técnico de Seguimiento)	Existen dos CTS con la participación de las agencias patrocinadoras integrados por:		
	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none; width: 50%;">AEXCID – AUPEX - IEPALA</td> <td style="border: none; width: 50%;">AECID - IEPALA</td> </tr> </table>	AEXCID – AUPEX - IEPALA	AECID - IEPALA
AEXCID – AUPEX - IEPALA	AECID - IEPALA		

³ Los GT están integrados por las redes y organizaciones miembro del FIDC. Ver "Aportes para la Acción". Documento Final del IV FIDC

VIII. ... HACIA EL V FIDC

En el IV FIDC (Cáceres, 15-18 septiembre 2008), asumimos el compromiso de que en la etapa que a partir de su celebración se abra, profundizar el proceso, tanto de articulación con otras redes y foros, como el de organización de la V edición del FIDC, a celebrar en el 2010, en el marco de la Presidencia de España de la UE y de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE con AL.

En coherencia con este planteamiento, el recorrido seguido ha sido el siguiente, todo él orientado a la preparación del V FIDC:

- **Taller Internacional del CIS (COMITÉ INTERNACIONAL DE SEGUIMIENTO)**

Los días 15-17 de julio de 2009 se celebró en Madrid el Taller Internacional del CIS, con el objetivo de asumir los contenidos y compromisos propuestos en el Documento Final del IV FIDC "Aportes para la Acción", lo cual comporta:

- I. la profundización del proceso de coordinación, a partir de la constitución del CIS (Comité Internacional de Seguimiento) en su doble dimensión regional CIS-AL para América Latina y CIS-AF para África
- II. La elaboración del Plan de Acción de la Fase Preparatoria del V FIDC, a celebrar en Cáceres 21-24 junio 2010

En este marco se tomaron los acuerdos de:

- Organizar los Foros Regionales Democracia y Cooperación, preparatorios del V FIDC
- Elaborar una Estrategia de Comunicación del FIDC como plataforma y de su V FIDC

- **Foros Regionales Democracia y Cooperación**

Los Foros Regionales tienen como objetivo fundamental ser preparatorios del V FIDC, a partir de:

- Tomar el pulso a la realidad de cada una de las regiones y el impacto producido sobre ellas por la crisis mundial, detectando los mecanismos más significativos a través de los cuáles se ha dado
- Contribuir a crear un espacio de encuentro y respeto entre todas las redes que ayude a concretar la agenda de incidencia más eficiente sobre la cooperación internacional en materia de: educación; desarrollo rural y soberanía alimentaria; desarrollo local; derechos humanos; enfoque de género...

Como evaluación, consideramos que por esta fase preparatoria pasa la identidad y la gran potencialidad del espacio a crear conjuntamente, porque entendemos que, de la articulación de las redes sociales surge la mayor fuerza para luchar por los intereses estratégicos del cambio.

La agenda de Foros Regionales preparatorios del V FIDC, está siendo la siguiente:

Foro Regional América Latina “Democracia y Cooperación” Quito. Ecuador, 2-3 marzo 2010

Equipo organizador:

- *Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, ALER.*
- *Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo, ALOP.*
- *Consejo de Educación de Adultos de América Latina, CEAAL.*
- *Coalición Internacional para el Hábitat América Latina, HIC-AL.*
- *Comité de América Latina y del Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CLADEM.*
- *CALANDRIA, Asociación de Comunicadores Sociales.*
- *Plataforma Interamericana de Derechos Humano, Democracia y Desarrollo, PIDHDD.*

Batería de contenidos:

- Acción de la ciudadanía y situación de la democracia en América Latina: avances, temas pendientes, retrocesos, desafíos.
 - Desarrollo, Cooperación Internacional y Derechos Humanos.
 - ¿Cuáles son nuestros aportes como redes al fortalecimiento de la democracia y la promoción, defensa y realización de los derechos humanos en América Latina y el Caribe? Avances y retrocesos.
 - ¿Qué estamos haciendo/proponiendo como redes (en relación a los ejes del Foro) ¿Cómo articulamos propuestas para la región camino al V Foro?
 - Convergencia con otros Foros y Redes

Foro Regional Panafricano “Democracia y cooperación” Dakar, 15-16 mayo 2010

Equipo organizador:

- *Agency for Cooperation & Research in Development, ACORD*
- *Environnement et Développement du Tiers Monde, ENDA-TM*
- *Eastern and Southern Africa Small Scale Farmers Forum, ESAFF*
- *Forum Tiers Monde, RTM*
- *Pan African Association for Literacy and Adult Education, PAALAE*
- *Rencontre Africaine pour la Défense des Droits de l’Homme, RADHO*
- *Réseau des Organisations Paysannes et de Producteurs de l’Afrique de l’Ouest, ROPPA*

Batería de contenidos:

- La cooperación intra-africana y la integración: desafíos, amenazas y perspectivas
- África y el resto del mundo ¿qué cooperación?: África y la UE; China y la UE; África y los OIG (ONU, OMS, FMI...)
- La democracia en África ¿cómo construir la democracia participativa?
- La cuestión migratoria: causas de raíz de los inmigrantes de África y las soluciones
- El desarrollo rural y la soberanía alimentaria en África (CAADP, EPAs...)
- Los derechos humanos, conflictos e impunidad en África

Foro Regional Europa Democracia y Cooperación Sevilla, 12-13 mayo 2010

Equipo organizador:

- *Iniciativa de Copenhague por la Paz en Centroamérica y México.*
- *Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA)*
- *Fondo Andaluz para la Cooperación Internacional (FAMSI)*

Batería de contenidos:

- Utilidad y perspectivas de los diálogos en derechos humanos de la UE con Colombia y México.
- Límites y posibilidades de la cláusula democrática frente a graves violaciones de derechos humanos o rompimiento de la democracia: el caso de Honduras
- Balance y perspectivas de la cooperación de la UE en Latinoamérica
- Análisis de los acuerdos de asociación
- Impacto de las inversiones sobre el desarrollo y los derechos humanos
- Alternativas para una relación económica que fomente el desarrollo

- **Convergencia con otros Foros y Redes**

En convergencia con el V FIDC -y respondiendo a la voluntad política de ampliar el espacio de articulación entre las redes para lograr su empoderamiento y potenciar su capacidad propositiva para la incidencia social y política internacional-, participamos en la siguiente agenda de Foros en el 2010:

- Reunión del Consejo Internacional del **FMA (Foro Mundial de Alternativas)**, a celebrar en confluencia con el V FIDC
- **V Foro Euro-Latinoamericano y Caribeño de la Sociedad Civil** (Mesa de Articulación⁴, CONCORD, Madrid, 15-17 marzo 2010)
- **Enlazando Alternativas**, Madrid, 11-13 mayo 2010
- **Foro Social Mundial de las Migraciones**, octubre 2010
- **Foro Social Mundial África**, 2011

En este marco, se han asumido compromisos de apoyo y/o participación en la organización, garantizando la representación de redes sociales, asumiendo acuerdos y declaraciones a recoger en el V FIDC, todo ello orientado a establecer entre ellas un espacio de convergencia que conduzca a la profundización del proceso de articulación entre foros y redes, buscando la complementariedad sin pérdida de las identidades propias.

4 Integrada por Asociaciones Nacionales y Redes de ONGS de América Latina, entre las que ALOP, Acción de Chile y ABONG de Brasil asumen la coordinación

- **Avance del V FIDC**

**V FORO INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y COOPERACIÓN (FIDC)
Cáceres. Extremadura, 21-24 junio 2010**

Organizan:

- Secretaría Ejecutiva del FIDC integrada por:

AUPEX (Asociación de Universidades Populares de Extremadura)
IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África)

Objetivos:

- Analizar los efectos de la crisis internacional en la sociedad civil en materia de cooperación internacional y democratización
- Profundizar el espacio creado en el que las redes se encuentran para intercambiar conocimiento, visiones, experiencias y proyectos conjuntos o conjuntables
- Estudiar juntos la forma de incidir políticamente sobre los centros de poder: cómo el Foro se convierte en un instrumento común, conscientes de que, aunque haya redes con distintos intereses todos ellos son complementarios y responden a una estrategia común

Avance de contenidos:

- *La Crisis Mundial y sus impactos*
- *¿Cuáles son los papeles que tienen que jugar las redes africanas y latinoamericanas en este nuevo contexto?, ¿Cuál es el desafío al que tienen que hacer frente las redes?, ¿Qué esperan las redes de la cooperación internacional?*
- Que tiene que sustentar a su vez otra cuestión, planteada desde la identificación de similitudes y diferencias de África y de América Latina:
¿Cómo globalizar la resistencia y la lucha por la transformación de la realidad?
- Informes de Relatoría de los Foros Regionales
- Desde estos interrogantes y la propuesta de contenidos surgida de los Foros Regionales, se cerrará el Programa del V FIDC

IEPALA, Abril 2010

Documento Adjunto

Documento Final APORTES PARA LA ACCIÓN

IV FORO INTERNACIONAL “DEMOCRACIA Y COOPERACIÓN” Cáceres, 15-18 septiembre 2008

CONTEXTO

La actual situación de América Latina, de una buena parte de África y zonas de Asia presentan una imagen muy diferente a la dominante 30 o 20 años atrás...; Los cambios son evidentes aunque aún no se sepa con nitidez dónde van a desembocar de forma consolidada. La Democratización parece avanzar en los mundos del Sur y muy especialmente en América Latina, aunque el proceso siga construyéndose con contradicciones y surjan amenazas que plantean problemas a veces no fáciles de ver y resolver. y que exigen necesarias correcciones en las que todos cuantos nos sabemos partes de la Sociedad Civil Organizada podemos y debemos contribuir, orientados hacia la creación de mejor y mayor calidad de vida humana, luchando con firmeza para la superación de las desigualdades flagrantes ...

La búsqueda común de “Otra Democracia Posible” es un tema clave para este siglo XXI; lo cual plantea un gran desafío a la 'Sociedad Civil Consciente y Organizada' y su capacidad real para, desde abajo de la pirámide social y desde dentro de las estructuras del 'sistema', presentar y construir condiciones de posibilidad alternativa que integren a personas, grupos, comunidades, pueblos, colectivos, instituciones, culturas y formas de pensar y de vivir diferentes en un tejido que pueda forjarse con equilibrio y armonía para convivir en libertad y en paz, porque tendrá, por fin, su base y fundamento en el reconocimiento y cumplimiento de Todos los Derechos Humanos para Todos los Seres humanos; es decir, se trata de encontrar respuestas concretas a las necesidades de empleo, salud, vivienda, alimentación, educación, seguridad, calidad de vida, igualdad y no discriminación, integración progresiva contra toda exclusión... avanzando hacia los futuros mestizajes de pueblos y culturas... la plasmación de ese otro mundo posible del que nadie puede eludir sus responsabilidades.

Esto conduce a que la Democracia, los Derechos Humanos, el Desarrollo y, en el fondo, las Relaciones de Poder Político en su más estricto sentido y en todos los niveles..., sigan siendo temas candentes planteados tanto en América Latina, en África, en Asia, como en Europa...

En ese horizonte la Cooperación Internacional al Desarrollo de los Pueblos debe buscar y cumplir dicha finalidad, de forma expresa y eficaz, asumiendo su **ineludible dimensión política** en todos sus niveles y con todos sus actores..., sin tapar ni escamotear posiciones y compromisos.

IV FORO INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y COOPERACIÓN (FIDC)

Ante esta realidad, nos hemos reunido en Cáceres más de sesenta representantes de organizaciones, redes y movimientos sociales de América Latina, África, Asia y Europa, durante los días 15-18 de septiembre de 2008 para celebrar el IV Foro Internacional Democracia y Cooperación (FIDC), concebido éste como un proceso abierto desde el cual profundizar en el conocimiento, la reflexión conjunta, el intercambio y el apoyo mutuo entre las redes sociales africanas, latinoamericanas, asiáticas y europeas que lo integran, así como para contribuir al fortalecimiento del tejido que, con el resto de todas las redes se pueda construir.

Desde esta perspectiva el FIDC sigue concibiéndose no como una acción aislada sino como parte de una línea estratégica de largo plazo al servicio de las redes y movimientos sociales, reconocidos como

verdaderos nuevos actores para la transformación del Tercer Mundo -y del Primero- en el marco de las Relaciones Norte/Sur...

LOS ACTORES

Las organizaciones y redes participantes, cuya relación presentamos en doc. adjunto núm. 1, nos identificamos como parte de los nuevos actores que a lo largo de toda la década de los 90, formamos parte del más amplio y representativo tejido social latinoamericano y africano que trabaja -transversal e integralmente- en sectores integrados en función de la conquista de todos los "nuevos derechos" de mujeres y género, desarrollo, derechos humanos, educación, medio ambiente, migraciones, hábitat, pueblos indígenas y afrodescendientes, información y comunicación, participación política y ciudadanía, investigación y estudios..., movida por la firme voluntad de articularnos para el fortalecimiento de la sociedad civil organizada y su capacidad de incidencia política claramente orientada hacia la transformación, incluso radical, de la Realidad...

CONTENIDOS

Tras compartir una visión global sobre la situación del mundo y sus tendencias, así como sobre la democratización, la situación actual, los problemas y tendencias en América Latina, África y países de Asia, las organizaciones y redes participantes hemos estudiado y reflexionado juntos -en Mesas Redondas Temáticas- el momento interno y la función social de la Sociedad Civil Organizada en la construcción y estructuración democrática -desde abajo y desde dentro- de los pueblos y países, teniendo en cuenta las posibilidades de empoderamiento real, además de simbólico, de esa Sociedad Civil y la viabilidad práctica, en forma, tiempo y lugar, de 'la Democracia participativa en el poder político' como activadora-dinamizadora de la democratización e incluso de las Democracias representativas...

RELATORÍAS

Como culminación del proceso seguido en el IV FIDC las organizaciones y redes participantes nos hemos constituido en Grupos de Trabajo en torno a seis ejes:

- GT sobre Incidencia política
- GT sobre Derechos humanos
- GT sobre Género y mujeres
- GT sobre Desarrollo rural y Soberanía alimentaria
- GT sobre Información y comunicación
- GT sobre Nueva cooperación

Con el propósito de elaborar entre todas una Propuesta acordada de Líneas de Acción para seguir profundizando en los trabajos intermedios entre los sucesivos Foros Internacionales que seguiremos celebrando cada dos años -en condiciones normales- y, más en concreto para dar seguimiento al IV FIDC y, de esa forma, preparar el V FIDC que se celebrará en junio 2010 coincidiendo con la presidencia española de la Unión Europea y las distintas cumbres de jefes de Estado y gobierno...

Se presenta a continuación la sistematización de los acuerdos establecidos en el desarrollo de las Relatorias:

DOCUMENTO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO (GT) PARA EL POSIBLE PLAN DE ACCIÓN

GT1. INCIDENCIA POLÍTICA

Resúmen

El GT SOBRE INCIDENCIA POLÍTICA arranca con la definición del Foro como un espacio de encuentro de Redes Sociales que intercambian información, comparten experiencias y desarrollan la Solidaridad, reclamando los más importantes derechos de la ciudadanía (educación, salud, igualdad, etc.). Es la defensa de estos Derechos ante los poderes y organizaciones que atentan contra ellos o no los reconocen o reconociéndolos no los garantizan ni ayudan a su mejor cumplimiento... donde situaríamos la definición de Incidencia. Si el Foro es el espacio por el cual se puedan lograr campos de acción conjunta entre Redes en los cuatro continentes (África, América Latina, Asia y Europa), se conseguirá potenciar la Incidencia y contribuir a los cambios estructurales necesarios.

De esta manera la propuesta de Incidencia Política por parte del Foro sería la respuesta enérgica de esta Plataforma supranacional de Redes Sociales, organizaciones y personas ante una acción contraria a los derechos y libertades ciudadanas de una población concreta por parte de alguna institución u organismo en la cuál una sola red u organización no tendría la fuerza suficiente para contrarrestarla. Requiere de la búsqueda de una Estrategia común entre organizaciones, situación difícil de lograr, que a veces provoca momentos de frustración. Por lo que se plantea una fase de estudio común que permita identificar escenarios, actores y acciones comunes. El Foro como espacio de encuentro de personas, redes y organizaciones, encontraría así su mejor acomodo.

Relatoría del Grupo de Trabajo

B1. Sobre los rasgos identitarios del Foro

A.

El Foro no es una red ni pretende ser una red de redes. Y hubo consenso en definirlo como un espacio de encuentro de movimientos, redes y organizaciones sociales que intercambian información, comparten y aprenden unos de otros a partir de sus experiencias y entre todos activan y desarrollan la solidaridad.

▪

El FIDC se identifica con la reivindicación de los derechos humanos y se pronuncia a favor de una cooperación directa para la defensa y promoción pública de esos derechos y el fortalecimiento de la democratización como proceso abierto y permanente.

▪

Las actividades que se desarrollen en el marco del FIDC se tienen que orientar a consolidar una ciudadanía activa y responsable.

B2. Reflexiones compartidas sobre la temática y elementos para el análisis

En esta materia el objetivo del FIDC es cualificar y potenciar la capacidad de incidencia de los movimientos, redes y organizaciones sociales que hacen parte de la dinámica del Foro.

El GT reconoció que la incidencia es un campo de trabajo de nuestras organizaciones, una de las dimensiones en las que se desarrolla su acción. Todas nuestras redes y organizaciones hacen o se proponen hacer incidencia. Por lo que es posible identificar en qué espacios y en torno a qué causas inciden.

La reflexión se ocupó de la posibilidad de avanzar hacia una(s) estrategia(s) común(es). Se concluyó que en el momento actual que vive el FIDC este objetivo no es procedente. Las organizaciones y redes que convergen en el Foro, a partir de la coincidencia en determinados espacios o en torno a algunas causas, podrán poner en común sus estrategias de incidencia y dependiendo de los acuerdos a que puedan llegar articularán sus objetivos y acciones. La fecundidad del Foro estará determinada por su capacidad para generar este diálogo entre organizaciones y redes y de la capacidad de éstas para generar acciones conjuntas.

B3. Sobre los objetivos, acuerdos y propuestas

En este sentido, el FIDC deberá contribuir a:

- identificar los espacios (intergubernamentales, en los estados nacionales, de la sociedad civil a escala internacional y nacional), así como
- identificar las causas en las que están comprometidos los movimientos, redes y organizaciones sociales que hacen parte de la dinámica del Foro.

A partir de este inventario, el FIDC podrá propiciar la intercomunicación para el intercambio de información y experiencias.

Se ve importante que el FIDC construya un portal en el que se cree y alimente una agenda con los eventos que puedan ser del interés de las redes y organizaciones. Este espacio virtual colaborativo deberá disponer de otras herramientas que permitan preparar conjuntamente la incidencia en torno a la convocatoria, así como disponer de los documentos apropiados con información útil y con valor de conocimiento.

Las personas integrantes del GT sugirieron, a modo de ejemplo, algunos eventos a tener en cuenta.

Otras recomendaciones

El GT propone que la preparación del próximo FIDC sea colectiva e integre los aportes de quienes van a participar en él. Se sugiere, igualmente, que esté precedida de una pequeña reunión de las principales redes en la que se pueda acordar de manera definitiva la agenda y la metodología del V FIDC.

Las personas representantes que han participado en la reunión del GT INCIDENCIA POLÍTICA, son:

- *Jilia Núñez. APILA*
- *Camilo Castellanos. PIDHDD*
- *Luis Guillermo Pérez. CIFCA*
- *Lubanga Kasakula. ESAFF*
- *David Venegas. CEAAL*
- *Joselyn de Guzmán. Ibon International*
- *Jonne Maina. PELUM*
- *Juan Carmelo García. IEPALA*

GT2. DESARROLLO RURAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

A. Resumen

El GT SOBRE DESARROLLO RURAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA en el que entre otras organizaciones y asociaciones han participado dos representaciones campesinas de América y África, ha tratado diversas cuestiones sobre el desarrollo de los pueblos en relación con el derecho a la alimentación y, concretamente, las posibilidades de retornar al campesinado la posesión de la tierra y la capacidad de decisión sobre ella.

Se subraya el derecho primario de las personas a alimentarse y tratar el cultivo de la tierra para su propio beneficio.

La soberanía alimentaria, es un concepto concreto dentro de lo que puede ser el derecho al desarrollo. La soberanía alimentaria comprende el ejercicio de derechos, un modelo de desarrollo concreto y un proyecto político. Como se ha dicho, soberanía alimentaria implica derechos, pero también capacidades para que la población campesina pueda decidir lo que va a producir. Se trata del autodeterminación. También se ha destacado que la soberanía alimentaria implica el control social, acompañado entre otras cosas, de una transferencia tecnológica sustentable.

El GT, gracias a contar con la presencia de una representación del movimiento campesino, ha planteado problemas concretos que requieren de acciones dirigidas prioritariamente a visibilizar la pérdida de la soberanía alimentaria y preocuparse por mostrar los problemas a distintas escalas, ya sea local, regional o nacional; considerándose que al FIDC le corresponde también visibilizar las políticas de cooperación actuales que solamente tratan de paliar las políticas comerciales agresivas del primer mundo.

En resumen, el GT ha establecido un marco general sobre la seguridad y soberanía alimentaria. Posteriormente se han tratado problemas concretos como tecnologías apropiadas y maquinación, desplazamientos, mercados internos, carencia de recursos y de políticas, problemas y situaciones climatológicas adversas, etc. Finalmente, se trataron de hacer visibles los problemas, buscar políticas integrales de desarrollo rural y lanzar propuestas que resultaron ser muy comunes.

B. Relatoría del Grupo de Trabajo

B1. Sobre los rasgos identitarios del Foro

Teniendo como referencia el FIDC, se vió la necesidad de impulsar como rasgo propio una cooperación basada en los principios de solidaridad internacional, defensa y promoción de los derechos humanos, equidad de género, promoción de la soberanía nacional y del desarrollo sustentable y soberanía alimentaria; una cooperación democrática que proponga la reducción de las asimetrías dadas en el actual sistema mundial.

B2. Reflexiones compartidas sobre la temática y elementos para el análisis

En el GT se puso en común el concepto de “Soberanía Alimentaria” mismo que está ligado al concepto de derecho humano a la alimentación.

Sobre la “Soberanía Alimentaria” se compartió que esta propuesta prioriza la producción agrícola local para alimentar a la población además de promover y luchar para el acceso a la tierra, al reparto equitativo y sostenible del agua como bien público, a las semillas y al crédito..., haciendo extensivos estos mismos derechos para los y las campesinas sin tierra; de esto se desprende la necesidad de reformas agrarias, de luchar contra los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) para el libre

acceso a semillas en proceso de privatización por parte de las empresas transnacionales de la agroindustria y alimentos.

"Soberanía Alimentaria" también significa el derecho de las comunidades campesinas a producir alimentos y el derecho de las personas consumidoras a poder decidir lo que quieren consumir.

Implica de igual forma el derecho de los países a protegerse del dumping y diseñar las políticas que garanticen la producción nacional ante las crisis alimentarias como la que se está presentando actualmente, incluso si están generadas desde crisis de otra naturaleza y no desde la economía real.

Finalmente se apuntó que la política de la "Soberanía Alimentaria" incluye un comercio internacional justo que está en contra de la manipulación del mercado internacional de alimentos y demanda que la agricultura y los alimentos no sean manejados desde la OMC (Organización Mundial del Comercio).

Desde la mirada de África se puso el acento en que los grandes desafíos para los pequeños productores y productoras, son:

- alta de recursos
- inestabilidad y aumento sistemático del precio de los productos
- elevado nivel de analfabetismo
- infraestructuras de baja calidad
- mercado de productos no fiable
- dependencia de la agricultura de los factores meteorológicos

B3. Sobre los objetivos, acuerdos y propuestas

El GT acordó suscribir las siguientes reflexiones y propuestas:

- a cooperación debería basarse en los derechos humanos económicos, sociales, culturales y ambientales y en el carácter universal de los mismos.
- a instituciones de cooperación verdaderamente democráticas deben promover y apoyar las prácticas agrícolas sostenibles. Los modelos agrícolas, para ser sostenibles deben tener en cuenta las obligaciones locales, medioambientales y sociales.
- a cooperación debe tener en cuenta el derecho de los pueblos a rechazar los métodos, técnicas y tecnologías (impuestas desde el BM (Banco Mundial), Fondo (Fondo Monetario Internacional)...) juzgadas inapropiadas: un país debe rechazar la introducción sobre su territorio de técnicas de producción o de productos agrícolas que resultan de ellas, tales como los omgs; las hormonas de crecimiento en ganadería, de productos fitosanitarios peligrosos..., sobre la base del principio de precaución y de los elementos y del derecho a la alimentación (Observac. Gral 12).

Así como:

- exigir que las respuestas institucionales a nivel nacionales e internacionales a la crisis alimentaria cuenten con una consistente participación de movimientos sociales que representen a la población más afectada por la violación de derechos, en especial del derecho humano a la alimentación adecuada, y de otras organizaciones de la sociedad civil que cooperen con estos sectores.
- trabajar para la promoción y protección del derecho humano a la alimentación (en el marco de la soberanía alimentaria), sea el centro de todos los esfuerzos internacionales para superar la crisis alimentaria mundial, reconociendo que las violaciones del derecho a la alimentación son la raíz de la misma, por lo que tienen que ser enfrentadas y superadas.
- ordenar de forma prioritaria la asistencia a las víctimas de hambre aguda y crónica en su esfuerzo de sobrevivencia y de recuperar su capacidad de producir o de adquirir alimentos o los medios para alimentarse con dignidad.
- investigar la responsabilidad de actores estatales y no estatales en situaciones específicas que han conducido a agravar la crisis alimentaria, tal como la especulación, retención de alimentos, etc., con el fin de adoptar medidas necesarias para revertir cualquier irregularidad.
- Apoyar una estrategia global para la conservación y un uso sostenible de la biodiversidad agrícola que priorice la participación de la población agrícola, ganadera y pesquera.
- Detener en la situación de emergencia alimentaria actual las negociaciones mercantiles con la comida y la agricultura y dar inicio a un nuevo diálogo sobre comercio bajo el auspicio de las Naciones Unidas
- Trabajar en aras de la pronta adopción del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)
- Abogar por una moratoria a la expansión de la agricultura basada en el agronegocio.
- Maximizar el impacto positivo
- Buscar las sinergias en las intervenciones y evitar las contradicciones
- Centrar la atención en el aumento de la productividad de la comida y de los cultivos comerciales para la soberanía alimentaria
- Invertir en la investigación agrícola y la extensión para una creciente productividad
-

Invertir más en impulsar estrategias a largo plazo con posibilidades de un mayor control de los subsidios que en actuaciones de corto plazo que se limitan a cubrir necesidades coyunturales de una minoría de la población

- Actuar ante el sector privado para que se implique en las intervenciones y el trabajo de los mercados de la ayuda.
- Integrar la agricultura (ganado y cosechas).
- Mejorar la producción animal orientada a la ayuda alimentaria y a absorber la producción vegetal inútil

Finalmente, hacer una apuesta clara por el fortalecimiento de la organización y de la articulación, conscientes de que el futuro pertenece a la población organizada.

Las personas representantes que han participado en la reunión del GT DESARROLLO RURAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, son:

- *Alicia Carriquiriborde. FIAN*
- *Miguel Ángel Paz. ALOP*
- *Jean Baptiste Sene-Agencia. ACORD*
- *Fanny Makima. SACAU*
- *Pedro M. Moreno Rey.*
- *Eustaquio Polo. Comunidades Curvadaró*
- *Germán Romero Sánchez. Comisión Interclesial de Justicia y Paz*

GT3. GÉNERO Y MUJERES

A. Resumen

Entre las ideas que se han dado de forma global de lo que es el FIDC, el GT GÉNERO Y MUJERES destaca que el Foro debería tratar la cuestión de género y mujeres como eje transversal en todas sus intervenciones; la importancia de movilizar a las personas mediante la educación, como herramienta para el diálogo en la construcción de realidades, así como en la construcción de políticas que permitan que las mujeres puedan expresar qué buscan de cara al mundo.

Así mismo se señala que es necesario fomentar el empoderamiento de las mujeres dentro de las sociedades, empezando por la familia, sobre todo con la educación, con apoyo del gobierno para que las nuevas generaciones acuñen una nueva identidad de las mujeres; no hacer un gueto de las mujeres, sino que el tema "mujer" se trate en todos los ámbitos (del trabajo, la educación, la política, la cultura...), el FIDC por eso debería propiciar el diálogo con otros movimientos sociales y que éstos integren una mirada de género. También se señala que la discriminación de las mujeres no sólo es un problema cultural o educacional, sino también económico -ya que muchas mujeres están encerradas en casa condenadas al trabajo doméstico- y también es político -ya que cuando se habla de patriarcado, se tiene que hacer referencia a la política que anima a que ese patriarcado siga existiendo-. Sobre el feminismo, se apunta que es distinto según el contexto en que se viva; se comenta que los hombres deberían dejar de ser cómplices del patriarcado, y se genera un debate sobre la complicidad de las mujeres en él.

Finalmente se comparte que hay que trabajar en un diálogo común; de la necesidad de diseñar una estrategia de lucha para poder defender los derechos de las mujeres desde dentro; de que el trato hacia las mujeres depende de su lugar de procedencia, pues la cultura influye en cómo viven y que, por tanto, hay que analizarlo también de forma individual y no solo global. Finalmente se concluye en que hay diferentes visiones pero hay que trabajar en una narrativa común.

B. Relatoría del Grupo de Trabajo

B1. Sobre los rasgos identitarios del Foro

Desde el GT se concibe el FIDC como un espacio de encuentro y diálogo de organizaciones diversas de América Latina y el Caribe, África, Asia y UE, que nos permite a todas intercambiar, acumular y sistematizar experiencias de lucha por la construcción de un nuevo mundo, donde los derechos humanos de las mujeres sean reconocidos y respetados plenamente. Y, desde este marco, el GT se afirma en:

- Avanzar en la creación de nuevas miradas sobre los problemas que aporte sean un aporte a la construcción de alternativas para todas las personas, lo que supone desarticular los sistemas de dominación sexista, racista y homofóbicos.
- Contribuir desde nuestra diversidad a la democratización de las relaciones sociales y al empoderamiento de los movimientos sociales como constructores activos de ciudadanía.
- Crear condiciones para conocer en profundidad a cada una de las redes que participan en el FIDC con el objetivo de disponer de una base fuerte sobre la que trabajar conjuntamente

B3. Sobre los objetivos, acuerdos y propuestas

La reflexión y el intercambio del GT sobre un conjunto de aspectos ha permitido estar de acuerdo sobre todos los puntos que se recogen a continuación:

- Reclamamos que la declaración final y todos los materiales del Foro se elaboren con lenguaje no sexista. Y que en todos los temas que se planteen en el próximo FIDC se visibilice el aporte de las mujeres.
- Que la web tenga un espacio específico para colgar los documentos con perspectiva de género de las organizaciones participantes y que dichos documentos sean traducidos a los tres idiomas del Foro (francés, inglés y español), para facilitar el conocimiento entre nuestras organizaciones y regiones.
- Que el Foro incorpore una metodología que permita involucrarse y contar con la participación de todo el mundo para que los problemas de las mujeres sean considerados problemas de todos y dejen de ser considerados exclusivos de las mujeres, ofreciéndose el GT a trabajar en dicha metodología a partir de las experiencias que hemos acumulado en nuestro trabajo con mujeres de los más diversos sectores.
- En este sentido, el GT desea participar en todos los temas y no quedar aisladas a un grupo de trabajo, por ello proponemos que un día del próximo Foro se dedique a tratar la situación de las mujeres, así como que las conferencias magistrales del próximo Foro sean dictadas por igual cantidad de hombres que de mujeres
 - El Foro debe crear un espacio de debate que fomente la conciencia de género,
 - El Foro debe crear puentes a través de los movimientos sociales para fomentar relaciones globales y potenciar que el estudio de los temas de género quede integrado dentro de sus agendas
 - Hay necesidad de crear un entendimiento común sobre género y los desafíos inherentes
 - El género debe ser una temática presente en todas las discusiones del Foro; todos los temas en debate deben articular visiblemente la temática de género.
 - El FIDC debe incorporar metodologías que promuevan espacios sin importar género y lengua; en este sentido se solicitan mejores condiciones de traducción para potenciar una participación igualitaria.
 - El próximo encuentro de mujeres debe celebrarse en Cáceres juntamente con una reunión pública que cuente con la participación de otras organizaciones de mujeres españolas.

En este marco, desde el GT hacemos desde el grupo las siguientes demandas de cooperación al Foro:

- Apoyar la participación de mujeres en el próximo Foro Social Mundial que será en Brasil en enero de 2009
- Apoyar programas de intercambios entre nuestras organizaciones que comprenda estancias de una o dos semanas de una mujer de un continente en otro, para diversas redes regionales, con el objetivo de compartir y aprender mutuamente. En este marco, apoyar la realización de "Foritos" de mujeres por región y, posteriormente, un "Forito" de todos los continentes en España.
- Apoyar el estudio e investigación de temáticas de género a través de las regiones (África, América Latina, Asia y Europa) que abra un espacio desde el que construir un entendimiento común de las temáticas de género/feminismo
- Apoyar el establecimiento de una red informática que posibilite el intercambio entre las organizaciones de mujeres a través de las TIC (videoconferencias, chats, etc.) en el período que media entre uno y otro foro.

Las personas representantes que han participado en la reunión del GT GÉNERO Y MUJERES, son:

- Gertrudes A. R Libang. GABRIELA
- Moriana Hernandez. CLADEM
- Ilyana Pereyra Sarti. REPEM
- Ndèye Fatou Sarr RADDHO
- Jacqueline OSEI. OWUSU/PYU
- Hendrina Doroba. FAWE
- Lilian Celiberti. Articulación Feminista Marcosur
- María García Souchs. FEMP
- M^a Teresa García. Terrones. FEMP
- Teresa Burguillo. Fundación Ciudadanía
- Begoña Martín. Equipo Comunicación AUPEX
- Lucía Mora. Fundación IEPALA

GT4. DERECHOS HUMANOS

A. Resumen

La sesión del GT SOBRE DERECHOS HUMANOS comenzó con una exposición individual de todas las personas participantes en esta mesa de trabajo.

A partir del intercambio abierto entre todas ellas se ha llegado a diversas conclusiones tales como: la exigencia de pleno cumplimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos; la opción por una cultura de los derechos Humanos: el trabajo de promoción y defensa de los derechos humanos; hacer del trabajo digno una vía de desarrollo... Una vez finalizadas las exposiciones se ha dado paso a la formulación de propuestas sobre las líneas de acción que el grupo de trabajo considera necesario trabajar en el marco del Foro:

Para finalizar, el GT ha destacado la necesidad de sentirse Sujeto de Derecho y trabajar en la creación de consciencia y de conciencia de tal carácter de Sujeto responsable.

B. Relatoría del Grupo de Trabajo

B2. Reflexiones compartidas sobre la temática y elementos para el análisis

El GT identifica los siguientes factores:

- Incumplimiento de los contenidos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es frecuente que se obvie la Universalidad, Indivisibilidad, Interdependencia e Inderogabilidad de todos los derechos en ella contenidos.
- Falta de mecanismos de exigibilidad/justiciabilidad de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC): tanto en las legislaciones nacionales como en el Derecho Internacional, a pesar de la futura aprobación en Diciembre 2008, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, del Protocolo Adicional al Pacto Internacional de DESC.
- Utilización de la llamada “guerra contra el terrorismo” para restringir derechos civiles y políticos. Práctica de criminalización de sectores vulnerables, movimientos sociales y migrantes.
- Intercambio desigual Norte-Sur: ausencia de mecanismos de exigencia de las responsabilidades a las empresas transnacionales y a los centros financieros. Ausencia de mecanismos eficaces de control de la economía por parte de los Estados...

B3. Sobre los objetivos, acuerdos y propuestas

El GT define las siguientes estrategias:

- Valoración de los Organismos Internacionales internacionales (NNUU, OEA, UA, UE. etc) e instrumentos internacionales (tratados) existentes que permitirían invertir la situación de incumplimiento de los contenidos de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Denuncia de la naturaleza no democrática de los Organismos financieros internacionales y de la OMC...

- Reconocimiento de pueblos, colectivos e personas como Sujetos de Derecho.
- Recuperar la función social del Estado respecto a la concreción y garantía de los contenidos de los derechos fundamentales en general y del derecho al trabajo en particular.
- Trabajar por la eliminación de los condicionantes políticos sobre decisiones en materia de cooperación al desarrollo: cooperación Sur-Sur (América Latina, África, Asia) con participación de Europa como un igual, nunca como un superior por ser donante..., tras haber sido durante siglos y décadas de años depredador y usurpador colonialista.
- Garantizar el respeto y el control de los Recursos naturales nacionales por los pueblos: Derecho al desarrollo vinculado al derecho a la autodeterminación de los pueblos y al Derecho a la preservación del medio ambiente.

Propuestas de trabajo en red

- Coordinación/estabilización del trabajo entre redes sobre propuestas concretas. Y, en este marco, creación de un espacio digital común de intercambio y coordinación. Compromiso de introducir las estrategias anteriores en las agendas de trabajo de cada una de nuestras redes y realizar lobby para conseguir introducir dichas estrategias y reivindicaciones en las agendas de gobiernos, organismos e instituciones.
- Elaboración de informes conjuntos sobre incumplimientos concretos de los DESC
- Educación para los derechos humanos: difusión de instrumentos internacionales, del contenido de los derechos y de los grupos, colectivos y personas destinatarias de los mismos.
- Reivindicación del derecho al trabajo: exigencia a los Estados de políticas activas de combate del desempleo:
 - Trabajo como una herramienta de eliminación de la exclusión social
 - Consecución del derecho al trabajo y del pleno empleo: derecho al trabajo de cada persona en su propia tierra: migraciones sólo voluntarias, libremente elegidas.
 - Fin de las políticas de liberalización del trabajo: empleo digno, estable, de calidad
 - Ante los recursos productivos: derecho a la alimentación y de acceso a la tierra
 - Políticas transversales de género
 - Exigencia de responsabilidad penal a las transnacionales.
- Luchar por el fin de la consideración de los migrantes como sujetos susceptibles de control en la “guerra contra el terrorismo”: fin de las deportaciones, detenciones administrativas indefinidas y en general de las regresiones en materia de derechos civiles y políticos.
-

Acabar con la involución en el cumplimiento de los contenidos de los derechos civiles y políticos: torturas, malos tratos, detenciones indefinidas, restricciones al derecho a la libertad...

Las personas representantes que han participado en la reunión del GT DERECHOS HUMANOS, son:

- *Marta Ibero. CIFCA*
- *Roy Anunciacion. Migrante International*
- *Stella Maris. PIDHDD*
- *Sidy Diop. ENDA*
- *Silvia Escobar. Mesa de Articulación*
- *Aboubacry Mbdoj. RADDHO*
- *Eloisa Machado. Conectas DDHH*
- *Enrique Santiago. IEPALA*

GT5. NUEVA COOPERACIÓN

A. Resumen

El GT SOBRE NUEVA COOPERACIÓN ha comenzado la sesión abriendo una ronda de las personas participantes, dando una visión de la cooperación internacional, a partir de lo conocido: su situación más cercana y su realidad. Han definido y tratado conceptos como cooperación, derechos, actores, redes de trabajo, solidaridad.

Fruto de todas las aportaciones podemos considerar que:

- I. Nueva cooperación o cooperación internacional resulta ya una denominación menos adecuada y que es más correcto hablar de Relaciones Internacionales...
- II. Por otro lado, dentro de estas Relaciones Internacionales hay que establecer una agenda común...
- III. Por último, el Sur debe ayudar al Norte para recuperar la dignidad y Humanidad, quizás perdida por el factor tecnológico o teconocrático. Estas relaciones internacionales no sólo se dan Sur/Norte o Norte/Sur, sino que el escenario resulta mucho más complejo. Por ejemplo, hay que tener en cuenta las relaciones Sur/Sur, en todas sus direcciones y diferentes sentidos, para que las sociedades civiles de diferentes sitios puedan incidir eficazmente ante los gobiernos.

B. Relatoría del Grupo de Trabajo

B2. Reflexiones compartidas sobre la temática y elementos para el análisis

El GT ha comenzado examinando el término “*nueva cooperación*” teniendo en cuenta el contexto actual y las formas y prácticas imperantes y ha coincidido en que las tendencias y políticas que aparecen en torno de la cooperación, hoy, no están basadas en principios, concepciones, valores y normativas favorables a la mayoría de los seres humanos. No creemos, por ello, que el término *nueva cooperación* pueda subsanar la dominancia concreta que hoy se practica.

El GT prefiere plantear la necesidad de exigir el establecimiento profundo de *Nuevas Relaciones Internacionales*, a todos los niveles y con planteamientos radicalmente distintos. Los criterios, filosofía y condiciones emanados desde el CAD y la OCDE, no responden a las problemáticas y necesidades de los pueblos... sino a intereses concretos y discutibles de los “donantes”, que siguen sin asumir sus grandes responsabilidades y sin estar dispuestos a cambiar.

Esto significa que deben redefinirse las reglas, los papeles, los valores y los principios del por qué estamos trabajando conjuntamente para construir un nuevo concepto de paz, de ciudadanía, de democracia, de relaciones sociales e internacionales y ahí la Cooperación...

El GT ha reconocido que los niveles actuales de pobreza global son resultado de las leyes, normativa y dinámica propia del sistema dominante que estructuralmente genera desigualdad e injusticias económicas, políticas, sociales... y discriminaciones culturales. Esta situación ha puesto a las personas y colectividades a nivel mundial en situación de guerras sociales, políticas y económicas. El mundo simbólico impuesto por las fuerzas dominantes causa confusión ética...

Teniendo en cuenta la emergencia económica y geopolítica del mundo, con la presencia y aparición de China, India, Brasil... en el escenario internacional, exige buscar y que, desde la sociedad civil organizada, solicitemos una nueva visión global. Esta NUEVA VISIÓN debe estar basada en la redefinición de las concepciones, de las leyes, normas y regulaciones del papel de los agentes globales, en el tipo de espacios y procesos que los pueblos -y nuestras organizaciones y redes con

ellos- queremos emprender.

La nueva visión, modelo y paradigmas deben también re-examinar la sostenibilidad ambiental -con base económica y social- en la relación con las prácticas del saber-hacer del Sur que necesitan ser validadas y apreciadas desde la perspectiva de los verdaderos dueños soberanos y de la conservación y protección de la biodiversidad en la naturaleza. Esto no puede ser minado.

El GT acentuó la necesidad de incluir los movimientos y las alianzas sociales como actores/protagonistas en las luchas que se establecen a diversos niveles: de la comunidad, de los grupos, de las redes, de los pueblos y países, de las regiones, continentes y de lo global.

El GT, por lo tanto:

- Reconoce que el viejo concepto de cooperación ha fallado; que tiene y ha tenido un impacto negativo.
- Reconoce que hay diversas temáticas y redes/alianzas regionales que están trabajando con aportaciones valiosas en la cooperación a nivel nacional, regional, continental y global.
- Reconoce que estamos ante nuevos actores en el ámbito de la cooperación con nuevas dinámicas y demandas, lo que nos lleva a proponer lo siguiente:

B3. Reflexiones compartidas sobre la temática y elementos para el análisis

- Trazar un mapa que identifique las alianzas existentes, los movimientos sociales y otros agentes no gubernamentales que están trabajando en la cooperación
- Tener en cuenta el nuevo vocabulario, los nuevos principios fundamentales y los valores de las relaciones internacionales entre los agentes de CSO (Sociedad Civil Organizada)
- Examinar cómo podemos redefinir nuestros papeles, espacios y herramientas de trabajo en conjunto, las agendas comunes basadas en intereses en común y no de la forma cómo lo hacían las alianzas establecidas en el pasado.
- Para contribuir a cambiar las reglas, nuestra forma de trabajar y alcanzar un impacto a nivel político que revierta a favor de la mayoría.
- Considerar que las relaciones internacionales y culturales deben ayudar a rescatar la humanidad, los valores de humanos y humanas... porque algunos agentes del Norte los han perdido o distorsionado.
- Revisar las relaciones internacionales de CSOs con sus contradicciones en el Norte, sus paradigmas, las cuestiones financieras, los mandatos, las agendas y las relaciones de poder con las CSO en el Sur.
- Considerar en el ámbito de las relaciones internacionales temáticas, sectores como la soberanía alimentaria, el comercio, las migraciones, la democratización y gobernanzas, la paz, el medioambiente y el cambio climático, la relación urbe-ciudad/ruralidad y los asentamientos humanos y el Habitat con sostenibilidad..., buscando el soporte y expresión en el reconocimiento ineludible de todos los Derechos Humanos

El GT ha propuesto que la urbanidad, la ruralidad y la vivienda de las comunidades tanto en los

ajustes urbanos como rurales sean temáticas identificadas y tratadas en su conjunto y no de forma aislada o sin conexión.

- Abrir nuevos frentes de diálogo relativos al análisis de los actores en el ámbito de la justicia
- Analizar críticamente las relaciones bilaterales e internacionales entre los gobiernos
- Actuar en conjunto en relación a las reglas, papeles y espacios que definen el rumbo del mundo y que directamente afectan a nuestros pueblos.

Finalmente señalar que consideramos que actualmente estamos en el interior de nuevas luchas internacionales, donde tenemos que centrarnos más en los procesos que en los proyectos y en los programas. Debemos luchar para asegurar que las denominadas agencias de cooperación se centren en el cuestionamiento de los procedimientos y mecánicas de los proyectos y programas dentro de la visión geopolítica común que buscamos.

Las personas representantes que han participado en la reunión del GT NUEVA COOPERACIÓN, son:

- *aoufik BEN Abdallah. ENDA- Tercer Mundo.*
- *Lorena Zarate. HIC-AL*
- *Camilo Tovar. ALOP*
- *Hope Muli. YES*
- *Carlos Rodriguez. IEPALA*

GT6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

A. Resumen

El GT SOBRE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ha partido de una sistematización de los Foros celebrados anteriormente, como antecedentes del proceso abierto en el que se inserta el IV Foro Internacional Democracia y Cooperación.

En respuesta a la voluntad política de profundizar un proceso de articulación entre las redes que confluyen en el Foro a partir de la elaboración de una propuesta de acción realista, viable y sostenible, el grupo ha definido como líneas básicas de acción:

- La informativa, para el conocimiento de las redes que han de comprometerse en su alimentación y uso
- La comunicativa y de las TIC, para la proyección de toda la acción impulsada desde el Foro que contribuya al fortalecimiento institucional de las redes y para la incidencia política
- La de intercambio de recursos y apoyo mutuo

La sesión ha girado sustancialmente en torno a la reflexión sobre concreción de dichas líneas de acción, aunque el GT es consciente que hay que definir las desde el servicio a los otros grupos y al FIDC en su conjunto, utilizando prioritariamente las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) y del Software Libre y contando como entorno y recurso con el Portal GLOOBAL, con el objetivo de garantizar el intercambio de información entre las organizaciones y socializar el conocimiento. Esto comporta:

- Disponer de Bases de Datos y otras herramientas que recojan la sistematización de la información y experiencias producidas por las redes.
- Capacitar a las organizaciones en TIC, Software Libre y uso de las herramientas de trabajo

B. Relatoría del Grupo de Trabajo

B1. Sobre los rasgos identitarios del Foro

El GT entiende el FIDC como un proceso abierto desde el cual:

Profundizar en el conocimiento, el intercambio y el apoyo mutuo entre las redes sociales africanas, latinoamericanas, asiáticas y europeas que lo integran y, consecuentemente

- Fortalecer el tejido social e intelectual que, con el conjunto de todas las redes, se pueda construir

En este marco, concebimos el GT Información y Comunicación, desde una doble dimensión:

- La que le viene dada desde el FIDC en el cual se inserta y al servicio del cual se crea
- La que le es propia desde la conceptualización de la información y la comunicación:
 - tanto desde la perspectiva de eje transversal a todas las áreas temáticas en las que inciden los otros GT en los que se articulan las redes sociales,
 - como desde la perspectiva de ser un factor estratégico al servicio de los temas globales (desarrollo, derechos humanos, hábitat, medioambiente, educación, género mujeres, soberanía alimentaria, pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes) y de los nuevos actores...

Y afirmamos que la información, la comunicación y las TIC se definen también como un servicio necesario que revierte en el fortalecimiento del FIDC en su conjunto y en cada una de las redes que trabajamos para la articulación y construcción de un tejido común que, con otros, pueda contribuir a la transformación de la realidad.

B2. Sobre los objetivos, acuerdos y propuestas

Teniendo como referencia los objetivos generales del Foro, definimos como objetivos propios del GT (desde el espacio transversal que ocupa en su relación con todos los GT) los siguientes:

- Potenciar el conocimiento y el intercambio entre las redes que confluyen en el FIDC
- Comentar el sentimiento de pertenencia y participación de las redes en el FIDC
- Contribuir al fortalecimiento del FIDC en su conjunto y de cada una de las redes para la proyección de sus propias líneas de acción para la incidencia
- Respetar y visibilizar la diversidad que da señas de identidad a las redes que confluyen en el FIDC

Resultados

El grupo se plantea alcanzar los siguientes logros:

- Elaboración de un Plan de Acción en conjunción con las redes temáticas, a partir de las propuestas formuladas desde los GT constituidos en el IV FIDC (todos ellos integrados en este Documento Final de Relatorías)
- Creación de una Comunidad Web de Redes Sociales en el marco del Portal GLOOBAL y de la plataforma tecnológica desarrollada en software libre impulsadas por IEPALA en el marco Foro y al servicio de las Redes que confluyen en él desde su surgimiento como proyecto
-

Poner en funcionamiento herramientas comunicativas que posibiliten:

- el seguimiento de contenidos y resultados del IV FIDC
- la sistematización de la información para el conocimiento y proyección de las redes
- El seguimiento y apoyo a los planes de acción de los distintos GT, sus temáticas propias, sus demandas...
- la elaboración de una política de comunicación preparatoria del V FIDC

Propuesta de funcionamiento

Se ha llegado por parte del GT a la aprobación de la siguiente propuesta de funcionamiento:

- Constitución del GT INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN integrada (en relación abierta) por las siguientes organizaciones y redes:
 - ALER
 - AMARC
 - AUPEX
 - CALANDRIA (con la propuesta de que se integre la representación de la Red Observatorio Latinoamericano de Medios de Comunicación)
 - CRIES
 - FAWA
 - IEPALA
 - ITEM/SW
 - PALAE
 - Plataforma Interamericana para la Prevención de Conflictos
 - RTM
- Constitución de una COMISIÓN DE TRABAJO Ad hoc para la elaboración del Plan de Acción, integrada por:
 - CALANDRIA
 - PALAE
 - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL FORO:
 - AUPEX
 - IEPALA
- Previsión de celebración de una Reunión de Trabajo de la Comisión para la elaboración del Plan de Acción y Cronograma 2009-2010 en el mes de diciembre 2008

Las personas representantes que han participado en la reunión del GT INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, son:

- *Mirtha Correa Alamo. CALANDRIA*
- *Fanny Makina. SACAU*
- *Endrina Doroba. FAWA*
- *Alejandro Gómez. ITEM/SW; RTM*
- *Rodolfo Wlasiuk. CRIES; Plataforma Interamericana para la Prevención de Conflictos*
- *Federico Ricciardi. RID*
- *Arturo Bregaglio. AMARC*

- *Lola Pena. IEPALA*
- *Javier Picado. IEPALA*
- *María Pilar Colchero. IEPALA*
- *Ibrahima Fall. PALAE*
- *Claudia Piche. ALER*
- *Alfredo Ramos. ALER*